



Periódico semanal, defensor de los intereses de Olot y su Comarca.

Año II. |

OLOT 8 de Setiembre de 1893.

| Núm. 63.

## À MARÍA.

LEMA:—Honorificentia populi nostri.

**P**URÍSIMA Señora, celeste soberana,  
hechizo del Eterno, destello de su amor,  
estrella de quien toma sus luces la mañana,  
vergel en donde bebe su bálsamo la flor;

Tú en cuya frente brilla la sacra luz del cielo,  
de cuyos labios mana ferviente inspiración,  
en torno de quien paran estáticos su vuelo  
los ángeles cantando dulcísima canción.

Del bardo que á tus plantas temblando de amor llega  
la cítara ceñida de rosas y laurel,  
la humilde trova escucha, la trova en que te entrega  
su corazón, su vida, la fé que alienta en él.

Del gótico santuario bajo la nave oscura,  
del valle en el umbrío selvático pinar,  
del mar sobre las ondas, del monte allá en la altura,  
yo hice con tu nombre los ecos resonar.

¿Y cómo no cantara tu nombre peregrino  
si mi corazón late cristiano y español;  
si soy el bardo errante que canta de continuo  
las glorias de mi patria perennes como el sol?

Porque de España has sido tú el iris de bonanza,  
la estrella protectora, su orgullo y su blasón;  
aquí en la paz, María, su dicha y su esperanza,  
allí en la lid, Señora, su escudo y su pendón.

Por esto, Virgen Santa, de nuestra heroica historia  
las páginas son himnos que narran tu loor;  
los rayos que la ilustran son rayos de tu gloria;  
sus héroes hijos tuyos, su númen es tu amor.

Si en ronco són de guerra las árabes falanges  
la espada de Rodrigo destrózan en Jerez,  
si clavan victoriosos los bélicos alfanges  
de Córdoba en los muros los bárbaros de Fez;

Tu nombre apenas borda Pelayo en sus enseñas  
los pechos de los godos se encienden en valor,  
y allí de Covadonga bajo las duras peñas  
se apaga de la luna con sangre el resplandor.

Por tí Granada bella de amor y flores cuna,  
delirio del alarbe, Edén del andaluz,  
caer vió del Alhambra la mora media luna  
y alzarse victoriosa la redentora cruz.

Por tí cuando era Europa, tras tanta y tanta hazaña  
á nuestros capitanes mezquino redondel,  
el mar abrió sus senos y un mundo dió á la España  
para que su alma inmensa se dilatase en él.

Por tí abrevó con sangre las piedras en Otumba,  
por tí clavó en los Andes invicto su pendón,  
Hernán, que desafiando, por tí, ignorada tumba  
por tí encontró en América un mundo por panteón.

Por tí en Lepanto un día las naves españolas  
hallaron de laureles espléndido botín,  
hundiendo vencedoras en las revueltas olas,  
la gloria de Mahoma, las armas de Selim.

Cantando nuestras glórias el mar de zona en zona

de nuestros grandes reyes alfombra fué por tí,  
y dentro el disco de oro de la imperial corona  
brilló el sol engarzado cual nítido rubí.

Por eso el aire lleva perfumes de tu aliento,  
rumores de tu nombre el río bullidor,  
por eso entre las selvas te canta manso el viento  
y de tu faz el día nos trae el resplandor.

No hay piedra aquí, no hay muro, no hay árbol, ni cabaña,  
donde tu sacro nombre no se haya ido á escribir,  
que quien borrarlo intente de nuestra amante España  
los bosques y montañas y aldeas ha de hundir.

Lo cantan cada día tres veces las campanas,  
lo rezan los devotos en torno del hogar,  
con gasas purpurinas lo escriben las mañanas,  
lo inciensan los vergeles con nubes de azahar.

Florido es nuestro campo; hermoso nuestro cielo;  
sonoros nuestros mares; brillante nuestro sol;  
mas, triste lo encontrara si en su amoroso anhelo  
brillar aquí no viera tu nombre, el español.

¿Sin tí á quién invocara el pobre penitente?  
¿quién diera fuerza al brazo cansado de luchar?  
¿quién bálsamo daría al huérfano doliente  
que al cielo alza los ojos cegados de llorar?

La enamorada madre ¿qué cantaría al niño  
meciéndole en la cuna, si no cantare á tí?  
¿quién hablaría nunca de amor y de cariño  
si tu corazón santo no palpítase aquí?

Tu bordas de oro y gloria los sueños del infante;  
en labios de las madres regalas dulce miel;  
disipas de los tristes la angustia delirante;  
coronas al poeta con ramos de laurel.

Y todos te veneran; de rosas tus altares  
adornan, y deponen con místico fervor  
el oro de los montes, las perlas de los mares,  
el rezo de sus almas, el fuego de su amor,

Aquí te adoran todos; te adoran virgen pura  
estática vestida de arrebolada luz;  
te adoran madre amante ceñida de amargura  
sentada solitaria junto la horrible cruz.

Y llámante lucero, paloma, lirio y rosa,  
consuelo y esperanza, refugio y salvación;  
y buscan del cariño la frase más hermosa  
hablando de la sacra doncella de Sión.

Cual la marina espuma que hierve y se evapora,  
así pasan los días, la gloria pasa así;  
pero cual sol que irradiaba perenne, Gran Señora,  
tu nombre eternamente ha de existir aquí.

Que mientras haya estrellas veremos tu sonrisa,  
y mientras haya flores tu huella celestial;  
tu acento escucharemos en la ondulante brisa,  
tu soplo en los perfumes del aura matinal.

Bravío en broncos rujes batiendo tu santuario  
sonar de la blasfemia el huracáu podrá;  
si apaga las antorchas del templo solitario,  
la fé de nuestras almas su aliento avivará.

Ah! nunca de tu manto la sombra protectora  
apartes de esta España, tu espléndido vergel;  
la vida es un Calvario; bendícenos Señora,  
para alentar al alma que esta clavada en él.

*Pedro Huguet y Campaña.*

## Crónica local.

## CRONIQUELLA.

Las *circunstancias*, que obligan en la mayoría de los casos á hacer mangas y capirotes y que siempre fueron para mí como para todo el mundo, según tengo entendido, el caballo de batalla, las *circunstancias*, repito, tienen la culpa y no yo, de que esta crónica sea un *aborto* saliendo á luz antes de tiempo, quedando reducida á la ínfima categoría (como el Juzgado de este partido) de una semi-crónica ó *croniquilla*.

Departía yo, como dicen los cursicastizos, con un amigo tranquilamente, cuando de improviso y á boca de jarro se me ha *apropinquado* el impresor, reclamándome imperiosamente y con tono *agri-dulce* unas cuartillas cronicales para llenar las columnas del periódico. Esta exigencia que ha subido de punto al concederme tan solo breves y fugaces horas para la confección de la crónica, alegando para ello, que el número del periódico había de publicarse en el siguiente día, festividad de la Natividad de María, me ha colocado como fácilmente comprenderán ustedes en *circunstancias* críticas y angustiosas y por ende, en el aprieto más *incommensurable*.

Porque vamos á ver ¿que digo yo, que hago yo y como me las compongo yo, para confeccionar la crónica en tan corto espacio de tiempo?

¡Mecachis! En punto á noticias locales que puedan ser traducidas en crónica, me encuentro á la hora presente, en la misma situación que aquel sobrino de un ministro que pedía limosna y decía que si andaba mal de ropa (y andaba desastrado) en cambio estaba bien de relaciones sociales.

Pues yo también me encuentro mal de ideas, pero en cambio bien de relaciones sociales..... con el impresor.

No es posible tratar de las fiestas que aunque en puerta no han llegado todavía y cuyo programa de fiestas conoce todo el mundo al dedillo. Y tampoco merece la pena ocuparse ni preocuparse de que en los festejos de este año no figura la exposición de pinturas, porque ya no hacen falta esta clase de exposiciones, por hallarnos en una época en que las mujeres se *pin-tan*... solas, para cualquier cosa.

Hoy lo *chic*, lo *pchutt*, lo *crèmeux*, lo *high life*, lo *fin de siecle*, sería ocuparse del vasto proyecto del *inter-regionalismo* que anda predicando por esos mundos de Dios el campeón Alsina; mas esto, aparte de no ser local y salirse del círculo de nuestras atribuciones, resultaría *perigrosillo*, para tratado en el breve espacio de tiempo de que dispongo para escribir este *improntu*.

Así que ¡guarda que es podenco!

No hay más, pues, que pecho al agua y que vaya saliendo esta *croniquilla* como Dios me dé á entender.

Algo más delicado es el afeitarse, por los riesgos que se corren con ello, y es tarea que confío á mis propias manos y... ¡valga la verdad! no estoy descontento de mi barbero.

Después de todo ¿qué objeto tienen estas cuartillas?

¿Llenar un par de columnas del periódico?

Pues ya se va cumpliendo el objeto y como dice Lope de Vega en aquel famoso soneto que le mandó hacer Doña Violante, «burla, burlando,» ya van unas cuartillas por delante.

Y con esto pongo tres estrellitas y entro en materia.

Es decir, antes de entrar en materia que no es cosa muy limpia, quiero dar á ustedes un consejo.

Pero no... no... vuelvo de mi acuerdo.

Porque me acuerdo del charlatán aquel que cita Quevedo que dice que hay consejeros para todos los gustos y aficiones y que aconsejan de día y de noche; hay quien cuando duerme sueña que da consejos y madruga para aconsejar al amigo que se encuentra por la calle.

¡Ay de aquel que se le acerca! Si le pide una peseta se irá sin ella, porque aunque la tenga no se la dará, pero ¿sin consejo? ¡Imposible!

En vista pues de estas consideraciones considerables, me reservo dar el consejo.

Y ahora vengamos á materia.

En lo que va de semana, hemos tenido baile en la sociedad «Círculo Olotense», función dramática en el Teatro, y *camelo* dado á los concurrentes asiduos al paseo del Ferial por la música militar, que brilló por su ausencia, en la noche del martes último, haciendo *mutis* y llamándose *andana*.

El baile en el «Círculo Olotense» tuvo lugar el sábado último por la noche, resultando lucida y agradable fiesta que cautivó á no dudar, á muchos *amateurs*.

Hubo mucha concurrencia y danzaron muchas parejas. Y nada más.

El Domingo por la noche se puso en escena en nuestro coliseo «Mariana», drama en tres actos y epílogo de D. José Echegaray.

El deseo natural de conocer esta obra á los que no la habían visto y de volverla á ver los que ya la conocían, atrajo numeroso público que llenó por completo las localidades todas del Teatro.

Hablar de esta obra comparándola con «La Dolores» de Feliu y Codina, no cabe ni encaja en los momentos actuales, puesto que lo bastante se ha discutido ya el mérito de ambas producciones y los quilates literario-dramáticos que pesa una más que otra.

«Mariana» ha ganado el premio Cortina disputado en reñida lid por «La Dolores» en virtud del fallo emitido por corporación tan docta como la Academia Española, y esto es lo suficiente.

Echegaray ha creado en «Mariana» un tipo acabado, intesante. Los personajes todos que en la obra figuran, se mueven en escena por derecho propio. La versificación es sublime, hay trozos de prosa que se confunden con el verso, por lo cadenciosos y rítmicos. ¡Tal es la manera de decir de Echegaray! Los conceptos y pensamientos elevados y profundos. Verdad es, que el desenlace es asaz trágico é inesperado, pero también lo es que á ello nos tiene acostumbrados el gran dramaturgo contemporáneo.

Por lo que atañe á interpretación «Mariana» es de las obras que en conjunto mejor ha desempeñado la compañía que actúa en nuestro coliseo.

La primera dama Srita. Sala estuvo acertada en el difícil papel de Mariana. En el primer acto rayó á elevada altura, teniendo escenas muy felices é inspiradas. En algunas escenas del segundo y tercer acto, decayó algún tanto. En el epílogo volvió á elevarse en algunos pasajes. La Galí y la Maíquez bien. Riutort y González interpretaron con acierto sus respectivos papeles, como de costumbre. González hizo un buen arqueólogo, siendo lástima que se desluciera algo con ligeros tropezos que demostraron tener poco estudiado el papel. Labastida en el difícil papel de Daniel salió airoso, si bien tuvo alternativas que dieron por resultado alguna desigualdad en la interpretación de su papel. Serraclara y Bassó cumplieron, contribuyendo al mejor éxito de la obra. Los criados pasables con toda la benevolencia posible.

¡Ay! salí ya del paso como Dios me dió á entender, pues justo es reconocer lo *apuradillo* del caso.

Velay.

## Cédulas personales

La cédula personal, que en otros mejores tiempos fué lo que real y lógicamente debía de ser, servía como de salvo-conducto á la personalidad moral del ciudadano; pero hoy, para acreditar una vez más que vivimos en el país de las viceversas, la adquisición forzosa del referido inservible documento no constituye más que una carga odiosa y odiada contra el contribuyente, ya porque ha perdido su carácter primitivo y peculiar, y ya porque el coste de las mismas se halla basado en unas tarifas tan poco equitativas, que, tomado como una verdadera contribución directa, resulta una molestia para las personas pudientes á la vez que un tributo insostenible para las clases menos acomodadas. Habido todo esto en consideración, rogamos á la Compañía arrendataria, que, si en la distribución y cobro de las cédulas no quiere usar de una complacencia incompatible con el negocio, procure al menos sujetarse estrictamente á la instrucción de 27 de Mayo de 1884; con cuya justísima petición creemos no pedir nada del otro mundo.

Abierta la recaudación de cédulas en todos los pueblos de esta provincia desde el 8 del mes que acaba de espirar, según circular del Delegado de Hacienda, de 28 de Julio último, nada habíamos dicho hasta ahora, no obstante las quejas justísimas de este vecindario, por creer fundadamente que nuestras dignas Autoridades pondrían coto á los abusos que se dice se cometen por esta recaudación.

No ha sucedido así desgraciadamente; y por eso, haciéndonos eco de la opinión pública, como es deber ineludible de la prensa periódica, sobre todo si esta, como nuestro humilde semanario, viene al estadio de la publicidad en defensa de los intereses morales y materiales del país, vamos á tomar cartas en el asunto, expresando nuestro leal modo de saber y entender, sin odios ni benevolencias injustificadas, y si sólo fundados en la mencionada «Instrucción para la imposición, administración y cobranza del impuesto de cédulas personales, de 27 de Mayo de 1884. Según ésta, para formar el padrón de cédulas, débense distribuir en el mes de Marzo, por medio de los agentes de la Administración, las hojas declaratorias ajustadas al modelo núm. 1.º, las cuales se llenarán por las cabezas de familia, y por los Agentes cuando aquellos no sepan hacerlo, y suscribiéndolas estos en todos los casos.

En el mes de Abril de cada año, las Administraciones de Propiedades é Impuestos en las capitales de provincia y los Ayuntamientos en las demás poblaciones tendrán formado un padrón arreglado al modelo núm. 2.

Formados los padrones, los Alcaldes deben remitir copia de los resúmenes á las Administraciones de Propiedades é Impuestos, y estas proceden al examen y aprobación de los mismos si los hallan conformes á los antecedentes respectivos.

De modo que la distribución y cobranza de las cédulas debe practicarse con sujeción á un padrón aprobado y confeccionado dentro de un término legal. ¿Es así como ha procedido la Compañía arrendataria, ó su representante, para la expedición de cédulas en esta villa?

La Compañía arrendataria, por medio de su Agente en esta, ha llamado en su despacho á estos vecinos, y, en vez de entregarles la cédula correspondiente, según el padrón aprobado, les exhibe una hoja declaratoria, y, después de abrumarles con una serie de preguntas, que no tienen ningún derecho á hacerles, porque el pobre contribuyente acude á su llamamiento única y exclusivamente para ir á buscar la cédula, y no por su propia voluntad, sino para cumplir con

una exigencia de la ley, que le perjudica en sus intereses, y no es del caso, ni de muy buen tono que digamos, que la Compañía, por medio de su Agente, se valga de la candidez y de la sorpresa del contribuyente para la exacción de un tributo, que, si lo tiene arrendado, no puede eludir de ninguna manera el procedimiento legal para el cobro del mismo.

Esperamos, pues, que la Compañía, por medio de su dignísimo representante, volviendo de su acuerdo, procurará atemperar su proceder para la distribución y cobranza de las cédulas, á lo que clara y taxativamente se dispone en la repetida instrucción de 27 de Mayo de 1884; y que, si alguna vez pudiérase dar más de un sentido á alguno de sus artículos, se interpretará siempre en favor de los administrados, por ser esto, á la vez que un principio inconcuso de derecho natural, el ánimo que debe informar siempre las rectas y nobilísimas intenciones del legislador.



Colaboración inédita.

## EL VALOR DEL DINERO

I.

**H**ACE días, no puedo precisar, al volver Rafaelito del colegio, colorado, brillante la mirada, agitado, impaciente, alegre, inquieto, olvidándose dar las «buenas tardes»; pero sin olvidar ir por el beso con que su amante madre le brindaba exclamó:—Ya logré ser el primero! Preguntaba el maestro: ¿qué es *el mio*? Y á su pregunta sucedió el silencio. Uno dijo por fin: Es adjetivo... —Una preposición...—No, que es un verbo. —Y yo dije: Es pronombre... Y desde el quinto me coloqué en los bancos el primero.



El padre del muchacho, deseoso de aquilatar por sí tan gran suceso para que lo casual no consiguiera la distinción debida solo al mérito, y —¿Por qué es un pronombre? dice al niño; pero éste no se turba ni un momento y responde:—Porque hay nombre suplido. El *mio*, dicho así, queda incompleto; mas si hablamos de libros ó juguetes y decimos *el mio*, ya entendemos que al juguete ó al libro se refiere y que de posesión nos da un concepto. La madre premia con caricias dulces lo que en su niño juzga un gran portento, y el padre para dar á Rafaelito más material y provechoso premio le entrega un duro y recomienda al niño que lo gaste con calma y con talento, pues «el dinero tiene dos valores: el que le dan la ley, el cuño y peso, y otro más importante, el que le presta la intención al gastarlo y el empleo.»

II.

¿Y que no está contento nuestro niño con aquel dineral, justo trofeo de aplicación!... ¿En qué podrá emplearlo? El solo necesita resolverlo pues le dejaron solo ir á la calle. Un cuaderno de apuntes lo primero con su pasta de piel, su carterita sus hojas de marfil y un lapicero. Allí podrá apuntar todas sus compras, y avivar con las notas sus recuerdos.



Después yemas de coco, unos merengues, batatas, acitrones, caramelos, un bastón de ballena... unas estampas... y luego lo que el niño vaya viendo. Y Rafael, impaciente por gastarse el duro aquel que le ha valido el premio, compra la carterita—cinco reales— y bastón de ballena cuatro y medio. Después en casa de Roldán penetra, que es de los más famosos confiteros, y entra á saco en los dulces con tal brío que para devorar le falta tiempo. Aun queda una peseta... ¿en qué la gasta? va á anochecer, se siente mucho fresco y hay que volver á casa... Pero ¿dónde ha puesto su bastón? ha! sí; un pilluelo en la calle Mayor se lo ha robado y por la del Factor sube corriendo. Esto disgusta á Rafaelito tanto que resuelve comprar en el momento otro bastón: aun tiene cuatro reales; pero el bastón le cuesta cuatro y medio. Y en estas dudas se encontraba absorto cuando una niña le salió al encuentro pálida, sin abrigo, sollozando



y una limosna con afán pidiendo: —Mi padre no trabaja; está muy malo, dos días hace ya que no comemos más que un poco de pan... ¿Una limosna para mi pobre padre que está enfermo! Rafaelito se siente conmovido y da á la niña su postrer dinero. Esta le mira al pronto con asombro, rompe á llorar y marchóse corriendo gritando:—Padre! Padre!...—voz amante que fué enseguida repitiendo el eco.

III.

Al volver á su casa Rafaelito se sentía tan mal de todo el cuerpo, que ni aun pudo contar la inversión dada durante aquella tarde á su dinero; grandes retortijones y sudores fuertes y acompañados de mareos... En fin, le fué preciso guardar cama, atracarse de té, llamar al médico,



y escuchar con temblor que éste decía después de averiguar varios extremos: Un cólico de dulces... Por muy poco se muere por glotón este muñeco; pero así aprenderá y en adelante invertirá mejor cualquier dinero.

Esto lo dijo el médico en voz alta y añadió á media voz: calma, sosiego y dieta nada más... quise asustarle... ¡Dentro de algunas horas está bueno!

IV.

Muy pronto se curó de la dolencia, según pronosticara aquel Galeno, y á la mañana del siguiente día, junto á la misma cama del pequeño, el padre que ni un punto le abandona leía en un periódico este suelto:



«Presas ayer de la indigencia y en un rapto de locura un obrero sin ventura quiso acabar su existencia. Una niña iba con él y él fingiendo enojo ó riña, apartóse de la niña á su mal designio fiel, y se alejaron los dos, él, el *viaducto* buscando, y ella á la gente implorando una limosna por Dios. Mas, cuando él estaba lejos *Padre!* oyó que ésta decía, y le buscaba y corría delante de los consejos *Padre!* repetía inquieta, no desoigas mi cariño: me acaba de dar un niño de limosna una *peseta!* Paróse el padre enseguida sintiendo allí honda mudanza y abrigó nueva esperanza y renació á nueva vida. Bendita la caridad! Bendito aquel niño sea que así su fortuna emplea desde su más tierna edad!»

Rafaelito, escuchando la lectura estuvo por gritar: ¡ese es mi premio! Mas supo contenerse, recordando que el bien se debe hacer en el misterio. Pero la tierna madre, que adivina cuanto ignora, ó que se halla en el secreto, por haber ordenado que un sirviente siguiera en su excursión al muchachuelo se dirige á la cama y á su niño pretende, al parecer, comerse á besos, en tanto que su padre conmovido repite cual queriendo ser austero. —¿Ves? el dinero tiene dos valores: el que le dan la ley, el cuño y peso, y otro más importante, el que les presta la intención al gastarlo y el empleo.

Manuel Osorio y Bernard.



## Noticias generales

He no; recibido elegantemente impreso y con una bonita alegoría del hallazgo de la Virgen del Tura, debida al hábil lápiz del dibujante y calígrafo D. Esteban Castellá, el programa de los festejos con que el «Centro de Católicos» trata de solemnizar las fiestas de nuestra excelsa Patrona.

A las siete de la mañana habráse celebrado en la iglesia del Tura misa de Comunión general, á cuyo religioso acto así como á las solemnísimas Completas, divinos Oficios, Procesión y Besamanos, invita á sus socios.

A las 8 y media de esta noche, en el teatro de dicha sociedad se pondrá en escena la zarzuela de magia y de grande espectáculo en tres actos **El Castillo de Ruyflor**.

Durante las noches de los días 7, 8, 9, 10 y 11 tendrá adornados é iluminados los balcones de su fachada.

No podemos dar cuenta de los festejos que se proponen celebrar las demás sociedades recreativas por no haberse acordado de remitirnos sus respectivos programas.

Hoy á las 8 de la mañana tendrá lugar el pasacalle al que acostumbra asistir el Cabildo municipal, autoridades y corporaciones invitadas.

A las nueve en la plaza de Alfonso XII se bailarán las características danzas de gigantes y caballitos siguiendo luego el de sardanas llargas.

A las 10 divinos Oficios en la iglesia de Nuestra Señora del Tura y á las 3 de la tarde conciertos en los casinos y demás sociedades.

Por la noche iluminaciones en la plaza y en el Ferial y función en el Teatro principal.

Ha obtenido el premio de la flor natural, en el certamen literario que debe celebrarse mañana, el joven D. Joaquín Olivet y Miguel, redactor de nuestro apreciable colega *La Costinyola*, de Camprodón, por la poesía titulada: *Vesprada de tardor*, lema: *¡Que n' es de trista!*

Felicitemos sinceramente á nuestro compañero en la prensa por el triunfo alcanzado.

La recaudación de las contribuciones territorial é industrial, correspondientes al 1er. trimestre del corriente año económico, tendrá lugar en esta villa desde el día 13 al 20 del corriente mes y horas de 8 á 12 de la mañana, en el local de costumbre.

Es notable la afluencia de forasteros que se nota en esta villa con motivo de las presentes fiestas, que prometen ser animadas apesar de haberse suprimido alguno de los números que figuraban en los programas de los años anteriores.

Debido tal vez á las circunstancias que atravesamos en que al parecer pelagra la pública tranquilidad, no ha sido posible al Excmo. Sr. Capitan General de Cataluña honrar con su presencia nuestra fiesta mayor.

Créese en cambio que nos hará una visita el digno Gobernador Civil de la provincia, aunque lo dudamos.

Ignoramos por que motivos se ha prescindido este año de organizar la tómbola ó la velada literaria musical, que se acostumbraba celebrar para allegar fondos en favor de los pobres enfermos del Santo Hospital de esta villa.

## Desde Montagut.

Sr. Director de EL ECO DE LA MONTAÑA.

Montagut 2 Septiembre 1893.

Muy Sr. mío y de mi distinguida consideración y aprecio: Permítame que desahogue, aunque sea en el último lugar de las columnas del Semanario de su digna dirección, el mal humor en que, como á todo español que no se halle desprovisto de sentido común, me tienen las reformas económicas de nuestros notables *Padres conscripti*; la implantación de las cuales, *velis nolis* y como quien dice á sablazo limpio, es un hecho desde el día de ayer.

¡Y qué reformas, amigo, y qué reformas! Algunas de ellas en particular, apuesto que las hubiera concebido con mejor acierto el célebre *Liru*. ¿Y cómo nó? Por ventura no hay muchos que ocupan un lugar en los escaños del *Gran laboratorio Nacional*, que no tienen, ó al menos así nos lo demuestran con sus desacertados actos, mejor criterio que el *batidor* de los pasa-calles de Olot?

No me entretendré, amigo mío, en tratar de cada una de dichas reformas, porque si tal intentara yo creo que agotaría tinta, papel y calma. Me limitaré á hablar de una de ellas que por lo ridícula é irrazonable, más bien le cuadra el nombre de *disparate* que otra cosa. Me refiero á la supresión de carterías y peatonas. ¿Qué tal, Sr. Director? ¿Verdad que esta medida es como si dijéramos el golpe de gracia con que nuestro sabio Hacendista, viendo agotado todo recurso ha querido salvar al país? Ya se yo que V. y cualquiera podrán objetarme que antes de lle-

gar á tal extremo perjudicando á los pueblos en el más sagrado é importante de los servicios públicos y quitando el pan á un sin número de empleados de última fila, quedaban otros recursos; ya lo se; por ejemplo quiere V. decir que podía haberse dado un recorte á tantos ex... como abundan en España, que solo por haber tenido la *dicha* (por *desgracia* nuestra) de sentarse siquiera 24 horas en el banco azul, cargan cada año descargándolos de nosotros los *paganos*, con la friolera de 30.000 reales? Si Sr., estoy con V.; pero y quien le ata el cencerro al gato? ¿No vé V. que esto hubiera sido muy serio y aquellos señores al tener que saltar el turrón hubieran gritado, pateado, pegado y hubieran hecho todo aquello que no puede hacer el contribuyente de baja esfera y el empleado de 8 reales y menos?

Pero ¿á qué quejarse y fulminar acusaciones? ¿Por ventura no somos nosotros mismos los primeros responsables de tanto desbarajuste? ¿No somos nosotros los que nos agitamos por obtener el derecho del sufragio y en teniéndolo ya nos creemos con un rey al cuerpo y vienen elecciones y nos batimos en desesperada lucha, sin tener en cuenta las más de las veces los intereses morales y materiales del Distrito, sino obrando al impulso de miras particulares y egoistas, enviando á las Cortes á muchos que todo lo prometen antes de la pelea, pero que de poco se acuerdan después de la victoria?

Y ahora que de elecciones hablo, me vienen á la memoria los trozos semi-versos de una carta que un rústico labrador de un pueblo de la Montaña, hombre de escasa instrucción, pero nada lelo, escribía á mi Padre (q. g. g.) en ocasión en que este le había solicitado el voto para unas elecciones de Diputados á Cortes. Ahí van como de molde.

«Apreciat Miquel.

Lo poble vota que vota,  
los Diputats warra que warra;  
Lo poble paga que paga,  
lo govern cobra que cobra;  
La Deuda puja que puja,  
la Nació baixa que baixa.....»

¡Qué sentencias, Sr. Director! Y esto lo decía nuestro labriego 30 años atrás; ¿Que diría hoy si viviera?

Pues sí, Sr. Director, volviendo á lo de Correos he de decirle que á este pueblo han llegado también las tijeras de D. Germán (no el de Olot) pues le han cortado ropa al Cartero de San Jaime de Llierca por valor de 20 duros y como con tal tijerazo se le releva de la obligación de servir el peatonaje de este pueblo, de ahí que nos hemos quedado *in albis*. Pero lo bueno es que según lo dispuesto, deben los Ayuntamientos sostener á sus costas las carterías y peatonajes suprimidos, y aquí pregunto yo: ¿De dónde van á salir las Misas? Porque, sabido es que los presupuestos municipales del ejercicio corriente están ya aprobados y en vigor y como al confeccionarlos no podía en manera alguna presentarse tal *chapparrón económico*, de ahí que en aquellos no conste cantidad alguna *ad hoc*. ¿Cómo pueden, pues, dichas Corporaciones municipales satisfacer en forma legal el importe del sueldo del cartero ó peatón? Yo no veo la manera.

Y luego, Sr. Director, los sueldos que percibían las víctimas de la plumada Ministerial, ¿no los pagábamos y venimos pagando los contribuyentes? Pues á pesar de ello, no hay cuidado que á los pueblos perjudicados se nos abone un cántimo ni que se nos rebaje el crecido valor de los sellos de comunicaciones, al contrario; lo que se pretende es que paguemos doblemente el servicio suprimido, como si no fueran ya hartos pesadas, por no decir insostenibles, las cargas, débitos é impuestos de todas clases que abruma á los desgraciados Municipios. Ya le digo yo que bien podemos los españoles parodiar aquellas palabras que el inmortal Cervantes pone en boca del panzudo escudero: «*Si mal gobierno nos dan, buenos azotes nos cuesta.*»

Medrados estamos, amigo mío, pues como decimos en catalán hace mucho tiempo *que 'l carro va pe 'l pedregal* y al primer día de un volcazón nos revienta á todos. Verdad es que según cuentan las crónicas se trata de salvarnos propiándonos un Ministerio de fuerza, pero ¿qué quiere que le diga? Tengo para mí que dentro poco lo que hará falta serán *camisas de fuerza* y aumentar cierta clase de Establecimientos.

Hoy podríamos clamar con el sabio jurisconsulto

Romano: *¿Quousquetanden abuleris minister patientia nostra?* »Pero ¡quiá! Los españoles tenemos ya adquirida una resignación en grado superlativo y estamos ya acostumbrados á *fer muia nris* como vulgarmente se dice. Paciencia, pues, y barajar y roguemos á Santa R'ta para que ilumine á los que pronto van á dejarnos á oscuras.

Voy á concluir, Sr. Director, pues demasiado abusó de su atención; pero antes permítame que me aparte del objeto de la presente para hacer constar el disgusto que he experimentado con la aparición de *esas hojas sueltas*, que tanto menudean en esa Villa de algunos días á esta parte. Católico antes que todo (entiéndase bien) lamento y lamentaré siempre la lucha entre católicos y particularmente en la forma emprendida. Bien ajeno á ella, hablo en general y á nadie aludo; animándome tan solo el ardiente deseo de que esto cese pronto y pido á Dios que así nos lo otorgue. Si antes de dejarnos arrastrar de nuestra pasión y amor propio nos tomáramos la molestia de hojear la bellísima obra del insigne Fr. Luís de Granada titulada, *Gu'a de recaderos*, á buen seguro que en la pendiente de nuestra vida evitaríamos muchos deslices. Dicha obra la pongo á disposición de quienes tengan necesidad de su lectura, en la seguridad de que ha de serles provechosa.

Deseo, Sr Director, le prueben bien las próximas fiestas y quedo su affmo. amigo y S. S. q. B. S. M.

R. F.

J. M. J.

Sr. Director de EL ECO DE LA MONTAÑA.

Muy Sr. mío y de mi mayor consideración: Ruego á V. se sirva insertar en el periódico de su digna dirección este remitido, quedándole por ello agradecido este su affmo. S. S. q. B. S. M.

Manuel Cortés, Escolapio.

## Escuelas Pías de Olot.

Tenemos el gusto de poner en conocimiento del público que este Colegio abrirá las clases de primera enseñanza, para los Sres. Encomendados, el día 12 de los corrientes.

El día 15 se abrirán las de segunda enseñanza como también la matrícula; la que quedará cerrada el día 26.

Debemos advertir que, en virtud de la nueva ley de presupuestos, este año la matrícula ha sido aumentada en 2 ptas. por asignatura, suprimiéndose en cambio el impuesto de 20 ptas. que pesaba sobre los individuos matriculados en enseñanza privada.

Olot 5 Septiembre de 1893.

EL SECRETARIO,

Manuel Cortés, Escolapio.

## MERCADO DE OLOT

Medida de 80 litros.

Precio medio del viernes 4 Septiembre de 1893.

Trigo. . . . .	á 17'00 Ptas.	Panizo. . . . .	á 25'00 Ptas.
Mezcladizo. á 15'00	»	Judías. . . . .	á 20'00 »
Maíz. . . . .	á 12'25 »	Habas. . . . .	á 14'00 »
Fajol. . . . .	á 14'00 »	Arbejas. . . . .	á 17'00 »
Mijo. . . . .	á 12'50 »	Altramuces. á 11'00	»

## Sección religiosa.

Viernes 8. ✠ LA NATIVIDAD DE NTRA. SRA., S. Adrián mr. y Ntra. Sra. de la Salud de Gracia.  
Sábado 9. S. Gorgonio mr. y S. Pedro Claver cf.  
Domingo 10. El dulce Nombre de María, S. Nicolás de Tolentino cf. y Sta. Pulqueria.  
Lunes 11. Stos. Proto y Jacinto mrs.  
Martes 12. Stos. Leoncio y Teo Julio mrs.  
Miércoles 13. Stos. Eulogio y Amado obs. y cfs.  
Jueves 14. La Exaltación de la Sta. Cruz y S. General. mr.  
Viernes 15. S. Nicodemes y Sta. Melitina mrs.  
Sábado 16. Stos. Cornelio papa y Cipriano mrs.

CUARENTA HORAS.—Domingo próximo, día 10, concluirán en la iglesia Parroquial para pasar en la de Ntra. Sra. de los Dolores.—La exposición de S. D. M., desde el día 11, empezará á las 5 y media.

OLOT.—Imprenta de Juan Bonet, calle Mayor, 3.—1893.